



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

747-23

Salta, **15 NOV 2023**
Expediente N° 12.751/22

VISTO: La Resolución -D- N° 781/22, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la Srta. María José LAJE SARAVIA, L. U. N° 616.095, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la estudiante solicita la evaluación del Trabajo de Tesis, cuyo Título definitivo será: **"FORMULACION Y CARACTERIZACIÓN FÍSICOQUÍMICA Y SENSORIAL DE JUGOS ELABORADOS CON YACON (*Smallanthus Sonchifolius*) Y FRUTAS DE LA REGION "**.

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por: Lic. Estela LOPEZ - Lic. Fernando VILLALVA - Dr. Aníbal SLAVUTSKY, en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis y fijan fecha para la defensa oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución CD N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar como fecha del examen de Tesis para la Srta. María José LAJE SARAVIA L. U. N° 616.095 , alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el día **Viernes 17 de Noviembre de 2023 a hs. 10:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **747-23**

15 NOV 2023

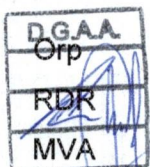
Salta,
Expediente N° 12.751/22

Lic. LOPEZ, Estela Patricia (Directora)

Lic. VILLALVA, Fernando Josué

Dr. SLAVUTSKY, Anibal Marcelo

ARTICULO 3º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumna LAJE SARAVIA, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Directora, Co-Directora y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa